



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibulla
NIT. 825000134-1

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

OFICIO No. [01]

PARA: CONSTRUCCIONES "SADE S.A.S."

Ing. María Deluque Parody
Representante Legal
Contratista de Obra:

"Adecuación de terreno para la construcción de centro de acopio (PUNTO DE ABASTECIMIENTO SOLIDARIO PAS) en el corregimiento de Mingueo, Municipio de Dibulla"

DE: Ing. José Tomás Bermúdez Narváez
Secretario de Planeación e Infraestructura
Municipio de Dibulla

ASUNTO: Solicitud de devolución de recursos estatales por sobre costos identificados en el Análisis de Precios Unitarios - Ítem cerramiento en malla con telas verdes

FECHA:[Dibulla, diciembre 31 de 2025]

Cordial saludo, Ingeniera Deluque:

Por medio del presente oficio, en cumplimiento de las funciones asignadas a esta Secretaría de Planeación e Infraestructura y en salvaguarda de los recursos públicos del Municipio de Dibulla, me permito comunicarle lo siguiente:

I. OBJETO

Requerir formalmente la devolución de recursos estatales pagados en exceso, derivados de inconsistencias identificadas en el Análisis de Precios Unitarios (APU) correspondiente al ítem 1.1 - Cerramiento en tela verde y malla electrosoldada H=2.35 M, estacones en madera común, bases en concreto 2000 PSI.

II. HECHOS

Durante la revisión técnica y financiera de la ejecución contractual, esta dependencia ha identificado las siguientes irregularidades:

2.1. Diferencia en el Análisis de Precios Unitarios

Se evidencia un sobre costo significativo entre el APU pagado y el APU ejecutado en obra, conforme se detalla a continuación:

APU PAGADO (Costo Directo): \$166,900.00 por metro lineal
APU EJECUTADO AJUSTADO (Costo Directo): \$20,939.47 por metro lineal
Diferencia unitaria: \$145,960.53 por metro lineal

2.2. Diferencia en cantidades ejecutadas



- Cantidad pagada: 160 metros lineales
- Cantidad efectivamente ejecutada: 94 metros lineales
- Diferencia: 66 metros lineales no ejecutados

2.3. Administración e imprevistos

Al monto anterior debe adicionarse el porcentaje de administración contratado equivalente al 35%.

2.4. Actividades de demolición

Se identificó que las actividades de demolición de muros y pisos fueron contratadas bajo la modalidad manual, pero ejecutadas mediante maquinaria, lo cual genera una diferencia en el precio unitario que debió ser previamente presentada a esta unidad administrativa para su aprobación correspondiente.

III. CUANTIFICACIÓN DEL DETRIMENTO PATRIMONIAL

Con base en los hallazgos anteriormente descritos, se establece la siguiente cuantificación:

- Presupuesto contratado: \$198,830,608.50
- Presupuesto ejecutado ajustado: \$165,351,251.80
- DIFERENCIA A DEVOLVER: \$33,479,357.70

Esta diferencia constituye un “presunto detrimento patrimonial” que debe ser restituido a las arcas municipales, sin perjuicio de los ajustes adicionales que correspondan por la diferencia entre los métodos de demolición (manual vs. mecánica).

IV. REQUERIMIENTO

En consecuencia, de lo anterior, y teniendo en cuenta que el pago de la actividad descrita fue autorizado reciente y presuntamente aún no se ha reflejado en la cuenta bancaria destinada para tal desembolso, “SE REQUIERE” a usted para que en un término máximo de cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción del presente oficio, proceda a:

1. “Realizar la devolución” de los recursos excedentes por valor de “TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON 70/100 (\$33,479,357.70)” mediante consignación en la cuenta oficial del Municipio de Dibulla.
2. Presentar ante la Secretaría de Hacienda Municipal el comprobante de consignación original, el cual será incorporado al expediente contractual correspondiente.
3. Acercarse a esta Secretaría, para realizar los ajustes correspondientes en caso de que el pago aún no se haya efectuado, o para formalizar la modificación de precios unitarios resultante de los cambios en los métodos constructivos empleados.

V. ADVERTENCIAS LEGALES

Se hace de su conocimiento que:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibulla
NIT. 825000134-1

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

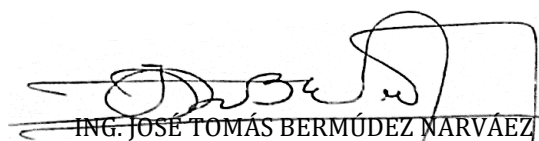
- Esta notificación se realiza de manera oportuna, con el fin de establecer la debida trazabilidad de las acciones ejercidas por esta Secretaría en ejercicio de la función pública y en protección del patrimonio municipal.
- La “no devolución” de los recursos requeridos dentro del término establecido implicará las consecuencias legales, disciplinarias, fiscales y penales a que haya lugar, siendo de su exclusiva responsabilidad cualquier perjuicio derivado de su omisión.
- El presente requerimiento se realiza en cumplimiento de los principios de transparencia, economía y responsabilidad, que rigen la contratación estatal, conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.
- Esta comunicación se remite por correo electrónico certificado para efectos de la debida notificación y como constancia de la gestión adelantada por esta dependencia.

VI. ANEXOS

- Análisis de Precios Unitarios pagado (APU original)
- Análisis de Precios Unitarios ejecutado y ajustado
- Cuadro comparativo de cantidades contratadas vs. ejecutadas
- Cálculo detallado del detrimento patrimonial, ya expuesto.

Quedo atento a su pronta respuesta y disposición para aclarar cualquier aspecto relacionado con el presente requerimiento.

Cordialmente,


ING. JOSÉ TOMÁS BERMÚDEZ NARVÁEZ
Secretario de Planeación e Infraestructura
Municipio de Dibulla

-Proyectó: Jose Tomas Bermudez Narvaez
Con copia: Secretaría de Hacienda/ Control Interno /Oficina de contratación

- ANEXOS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibuja
NIT. 825000134-1

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DE PRECIOS PAGADO



ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS PAGADO



CAPITULO	1	PRELIMINARES				UNIDAD
ITEM	1.1	CERRAMIENTO EN TELA VERDE Y MALLA ELECTROSOLDADA H=2.35 M. ESTACONES EN MADERA COMÚN. BASES EN CONCRETO 2000 PSI.				ML
I. EQUIPO		UNIDAD	TARIFA	REND.	VR/UNITARIO	
HERRAMIENTAS MENORES		%M.O	\$ 103,495.74	10%	\$ 10,349.57	
						SUB TOTAL
						10,349.57
II. MATERIALES EN OBRA		UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	VR/UNITARIO	
TELA VERDE ESTABILIZADA H=2.1		ML	\$ 2,580.00	1	\$ 2,580.00	
PUNTILLA 2 1/2" X 11 CC		LB	\$ 5,415.00	0.03	\$ 162.45	
TABLA 1"X2"X 3.00 MT ALGARROBILLO		UND	\$ 17,350.00	0.8	\$ 13,880.00	
ALGARROBILLO 2"X2"X3.00MT		UND	\$ 10,500.00	3	\$ 31,500.00	
DESPERDICIO		%	\$ 48,122.45	5%	\$ 2,406.12	SUB TOTAL
						50,528.57
III. TRANSPORTE	VOL. Ó PESO	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VR/UNITARIO	
TRANSPORTE			\$ 50,528.57	5%	2,526.43	
						SUB TOTAL
						2,526.43
IV. MANO DE OBRA		UNIDAD	TARIFA	REND.	VR/UNITARIO	
CUADRILLA "AA" (Albañilería)		HC	\$ 40,683.03	2.54	\$ 103,495.74	
						SUB TOTAL
						103,495.74
TOTAL COSTO DIRECTO \$						166,900.00



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibulla
NIT. 825000134-1

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA



ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS
AJUSTADO Y/O EJECUTADO



CAPITULO	1	PRELIMINARES				UNIDAD
ITEM	1.1	CERRAMIENTO EN TELA VERDE Y MALLA ELECTROSOLDADA H=2.35 M. ESTACONES EN MADERA COMÚN. BASES EN CONCRETO 2000 PSI.				ML
I. EQUIPO		UNIDAD	TARIFA	REND.	VR/UNITARIO	
HERRAMIENTAS MENORES		%M.O	\$ 6,102.45	5%	\$ 305.12	SUB TOTAL 305.12
II. MATERIALES EN OBRA		UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	VR/UNITARIO	SUB TOTAL 13,521.32
TELA VERDE ESTABILIZADA H=2.1		ML	\$ 2,580.00	1	\$ 2,580.00	
PUNTILLA 2 1/2" X 11 CC		LB	\$ 5,415.00	0.03	\$ 162.45	
TABLA 1"X2"X 3.00 MT ALGARROBILLO		UND	\$ 7,350.00	0.1	\$ 1,735.00	
ALGARROBILLO 2"X2"X3.00MT		UND	\$ 10,500.00	0.8	\$ 8,400.00	
DESPERDICIO		%	\$ 12,877.45	5%	\$ 643.87	
III. TRANSPORTE	VOL. Ó PESO	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VR/UNITARIO	SUB TOTAL 1,010.57
TRANSPORTE			\$ 0,528.57	2%	\$ 1,010.57	
IV. MANO DE OBRA		UNIDAD	TARIFA	REND.	VR/UNITARIO	SUB TOTAL 6,102.45
CUADRILLA "AA" (Albañilería)		HC	\$40,683.03	0.15	\$ 6,102.45	
TOTAL COSTO DIRECTO \$						20,939.47



• PRESUPUESTO CONTRATADO



PRESUPUESTO GENERAL DE OBRAS

Adecuación de terreno para la construcción de centro de acopio (PUNTO DE ABASTECIMIENTO SOLIDARIO PAS) en el corregimiento de Mingueo, municipio de Dibulla

CODIGO	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
	1.0	PRELIMINARES				\$ 6,894,764.00
1624	1.1	CERRAMIENTO EN TELA VERDE Y MALLA ELECTROSOLDADA H=2.35 M. ESTACONES EN MADERA COMÚN. BASES EN CONCRETO 2000 PSI.	ML	160.56	\$ 166,900.0	\$ 26,797,464.0
	1.2	ANULACIÓN DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS EXISTENTES.	UND	1.00	\$ 97,300.0	\$ 97,300.0
	2.0	DESMONTE Y DESMANTELACION DE ESTRUCTURA METÁLICA				\$ 47,713,420.0
658	2.1	DESMONTE DE ESTRUCTURA METÁLICA INCL. CUBIERTA Y TRANSPORTE.	M2	842.40	\$ 51,300.0	\$ 43,215,120.0
	2.2	DESMONTE DE POSTES EN CONCRETO. INCLUYE CARGUE Y RETIRO.	UND	1.00	\$1,972,100.0	\$ 1,972,100.0
653	2.3	DESMONTE APARATOS SANITARIOS (INODOROS).	UND	34.00	\$ 74,300.0	\$ 2,526,200.0
	3.0	DEMOLICIONES				\$ 58,611,767.0
640	3.1	DEMOLICIÓN DE PISO EN CONCRETO CON RETIRO.	M2	879.03	\$ 25,000.0	\$ 21,975,750.0
644	3.2	DEMOLICIÓN MANUAL DE MUROS e=0.15.	M2	1074.37	\$ 34,100.0	\$ 36,636,017.0
	4.0	RETIROS				\$ 10,249,299.0
1455	4.1	RETIRO Y DISPOSICIÓN DE MATERIAL SOBRANTE.	M3	214.87	\$ 47,700.0	\$ 10,249,299.0
SUB TOTAL						\$143,469,250.0
ADMINISTRACIÓN					29%	\$ 41,606,082.5
IMPREVISTO					1%	\$ 1,434,692.5
UTILIDAD					5%	\$ 7,173,462.5
TOTAL AIU					35%	\$ 50,214,237.5
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (PMT)						\$ 5,147,121.0
COSTO TOTAL						\$98,830,608.5



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibulla
NIT. 825000134-1

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA



PRESUPUESTO GENERAL DE OBRAS



PRESUPUESTO EJECUTADO

Adecuación de terreno para la construcción de centro de acopio (PUNTO DE ABASTECIMIENTO SOLIDARIO PAS) en el corregimiento de Mingueo, municipio de Dibulla

CODIGO	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
	1.0	PRELIMINARES				\$ 2,065,610.18
1624	1.1	CERRAMIENTO EN TELA VERDE Y MALLA ELECTROSOLDADA H=2.35 M. ESTACONES EN MADERA COMÚN. BASES EN CONCRETO 2000 PSI.	ML	94.00	\$ 20,939.5	\$ 1,968,310.18
	1.2	ANULACIÓN DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS EXISTENTES.	UND	1.00	\$ 97,300.0	\$ 97,300.00
	2.0	DESMONTE Y DESMANTELACION DE ESTRUCTURA METÁLICA				\$ 47,713,420.00
658	2.1	DESMONTE DE ESTRUCTURA METÁLICA INCL. CUBIERTA Y TRANSPORTE.	M2	842.40	\$ 51,300.0	\$ 43,215,120.00
	2.2	DESMONTE DE POSTES EN CONCRETO. INCLUYE CARGUE Y RETIRO.	UND	1.00	\$ 1,972,100.0	\$ 1,972,100.00
653	2.3	DESMONTE APARATOS SANITARIOS (INODOROS).	UND	34.00	\$ 74,300.0	\$ 2,526,200.00
	3.0	DEMOLICIONES				\$ 58,611,767.00
640	3.1	DEMOLICIÓN DE PISO EN CONCRETO CON RETIRO.	M2	879.03	\$ 25,000.0	\$ 21,975,750.00
644	3.2	DEMOLICIÓN MANUAL DE MUROS e=0.15.	M2	1074.37	\$ 34,100.0	\$ 36,636,017.00
	4.0	RETIROS				\$ 10,249,299.00
1455	4.1	RETIRO Y DISPOSICIÓN DE MATERIAL SOBRANTE.	M3	214.87	\$ 47,700.0	\$ 10,249,299.00
SUB TOTAL						\$118,640,096.18
ADMINISTRACIÓN					29%	\$ 34,405,627.89
IMPREVISTO					1%	\$ 1,186,400.96
UTILIDAD					5%	\$ 5,932,004.81
TOTAL AIU					35%	\$ 41,524,033.66
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (PMT)						\$ 5,187,121.00
COSTO TOTAL						\$ 165,351,251